



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



CONSEJO GENERAL.

ACTA DE LA 5ª SESIÓN ORDINARIA 2015.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO Y MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 11 HORAS CON 23 MINUTOS DEL DÍA 30 DE MAYO DEL AÑO 2015, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, NORMA IV, INCISO C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 BASE VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 242, 243, 244, 247, 253, FRACCIÓN I, 267 PÁRRAFO SEGUNDO, 280, FRACCIÓN IV Y 282 FRACCIONES III Y XXX DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE; 4, FRACCIONES I, PUNTO 1.1, INCISO A) Y II, PUNTO 2.1 INCISO A), 18 Y 19 FRACCIONES IX Y XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 7, 8, 9, 11, 14,15, 51, 52, 53, 54 Y 55 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**, MAESTRO **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ**, DRA. **SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS**, LICDA. **MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ**, C.P. **ILEANA CELINA LÓPEZ DÍAZ**, M.C.E. **LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA**, MTRO. **LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ**, CONSEJERA PRESIDENTE Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; LIC. **JORGE ALBERTO BAQUEIRO CÁCERES**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LIC. **LUIS MENA CALDERÓN** REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **LUIS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; LIC. **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



ECOLOGISTA DE MÉXICO; LIC. **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA; SCLGO. **GUILLERMO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL; C. **JULIÁN NAVARRETE SIERRA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE, C. LUIS ANTONIO CHE CU Y LA LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 5ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES: 4ª ORDINARIA, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2015; EXTRAORDINARIAS: 13ª, DE FECHA 30 ABRIL; 14ª, DE FECHA 9 DE MAYO; 15ª, DE FECHA 15 DE MAYO, Y 16ª, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2015. -----
- 5.- DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN TRÁMITE.---
- 6.- DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTO DE LAS QUEJAS INTERPUESTAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. -----
- 7.- DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 345 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE. -----
- 8.- DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG220/2014 INTITULADO: “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS ELECTORALES, ASÍ COMO PREFERENCIAS SOBRE CONSULTAS POPULARES, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES”. -----

9.- ASUNTOS GENERALES. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: BUENOS DÍAS CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, DAREMOS INICIO A LA 5ª SESIÓN ORDINARIA DEL PRESENTE AÑO, CONVOCADA PARA ESTE DÍA 30 DE MAYO DE 2015, POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARIA EJECUTIVA PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL.----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: (PASA LISTA E INFORMA). CONSEJERA PRESIDENTA, PARA EFECTOS DE LA 5ª SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA ESTE DÍA 30 DE MAYO DE 2015, DOY CUENTA QUE HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 15 CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: SIENDO LAS 11 HORAS CON 20 MINUTOS DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2015, SE DECLARA INSTALADA LA 5ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA (PAUSA). CIUDADANA SECRETARIA, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA 5ª SESIÓN ORDINARIA DE ESTA FECHA; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. RESPETUOSAMENTE SE LES RECUERDA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE DESEEN HACER EL USO DE LA PALABRA EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, DEBERÁN INSCRIBIRSE EN ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO EL ASUNTO A TRATAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: PROCEDA CIUDADANA SECRETARIA A FORMULAR LA CONSULTA DE DISPENSA QUE PROPONE.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES: 4ª ORDINARIA, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2015; EXTRAORDINARIAS: 13ª, DE FECHA 30 ABRIL; 14ª, DE FECHA 9 DE MAYO; 15ª, DE FECHA 15 DE MAYO, Y 16ª, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2015.-----



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES: 4ª ORDINARIA, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2015; EXTRAORDINARIAS: 13ª, DE FECHA 30 ABRIL; 14ª, DE FECHA 9 DE MAYO; 15ª, DE FECHA 15 DE MAYO, Y 16ª, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2015 (PAUSA). CIUDADANA SECRETARIA, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE ACTAS ANTES MENCIONADOS; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN TRÁMITE.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN TRÁMITE (PAUSA). CIUDADANA SECRETARIA, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTO DE LAS QUEJAS INTERPUESTAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTO DE LAS QUEJAS INTERPUESTAS ANTE EL



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (PAUSA). CIUDADANA SECRETARIA, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 345 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 345 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE (PAUSA) CIUDADANA SECRETARIA, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG220/2014 INTITULADO: “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS ELECTORALES, ASÍ COMO PREFERENCIAS SOBRE CONSULTAS POPULARES, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES”.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO



INE/CG220/2014 ANTES CITADO (PAUSA). CIUDADANA SECRETARIA,
CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: EL SIGUIENTE PUNTO DEL
ORDEN DEL DÍA, ES EL DE ASUNTOS GENERALES EN ESTE SENTIDO, ESTA
SECRETARÍA HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CONSEJO GENERAL
QUE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL SOLICITA RESPETUOSAMENTE PARTICIPAR EN ASUNTOS
GENERALES CON EL TEMA DE “FIJAR LA POSICIÓN AL CIERRE DE
CAMPAÑAS”.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: GRACIAS
CIUDADANA SECRETARIA, LE SOLICITO QUE CON FUNDAMENTO EN EL
ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS
GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE
PARA QUE ESTE CONSEJO DECIDA SIN DEBATE SI SE DISCUTE EN ESTA
SESIÓN O SE DIFIERE PARA SER TRATADO EN UNA POSTERIOR.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CIUDADANOS CONSEJEROS
ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 23
DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL,
DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN EN ESTA
SESIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CON EL TEMA DE “FIJAR LA POSICIÓN
AL CIERRE DE CAMPAÑAS”, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA,
SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE
VOTOS.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: BIEN, TIENE EL USO
DE LA PALABRA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

LIC. **LUIS MENA CALDERÓN**: MUCHAS GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA,
CON SU VENIA SEÑORES CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS
Y MEDIOS QUE NOS ACOMPAÑAN DE COMUNICACIÓN. MUY BREVEMENTE,
COMO USTEDES SABEN, YA A POCOS DÍAS DEL CIERRE TOTAL DE



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



CAMPAÑAS Y A CASI YA UNA SEMANA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL SIETE DE JUNIO, LA POSTURA COMO SIEMPRE HEMOS VISTO DE LA COALICIÓN PRI-VERDE HA SIDO, ES Y SERÁ DE... LA DE PRIVILEGIAR EL RESPETO A LA CIUDADANÍA Y AL ELECTORADO, PRIVILEGIAR EL RESPETO PLENO IRESTRICTO A LA LEY, A LA LEGALIDAD, PRIVILEGIAR EL PLENO IRESTRICTO RESPETO Y RECONOCIMIENTO A LAS INSTITUCIONES ELECTORALES TANTO FEDERALES COMO ESTATALES, LLÁMESE INE, LLÁMESE IIEEC. PRIVILEGIAR TAMBIÉN EL RESPETO A LOS DIFERENTES PARTIDOS COMO A LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES, INDUDABLEMENTE COMO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. COMO PUNTO DOS: IGUALMENTE EXHORTAMOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES Y SUS CIERRES DE CAMPAÑAS EN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, EL PRÓXIMO SIETE DE JUNIO A CONDUCIRSE EN ESTE CLIMA DE PAZ Y DE RESPETO A LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES, DE RESPETO A LA VOLUNTAD POPULAR Y DE RESPETO AL PACTO DE CIVILIDAD SUSCRITO ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL; COMO TERCER PUNTO: EL REFRENDAR TAMBIÉN LOS COMPROMISOS DE ALEJANDRO MORENO CARDENAS Y DE LOS CANDIDATOS DE LA COALICIÓN PRI-VERDE CON EL ESTADO DE CAMPECHE, COMO HEMOS VISTO SE HA RESPETADO EL PROCESO ELECTORAL Y NO HEMOS NI DENOSTADO, NI DESCALIFICADO A NADIE, SE HA CAMINADO EN TODO EL ESTADO Y EN TODAS LAS COMUNIDADES CON LAS MEJORES PROPUESTAS, TANTO ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES. POR ELLO, EL SIETE DE JUNIO CONFIAMOS PLENAMENTE EN QUE SE VERÁ REFLEJADO CON LA VOLUNTAD POPULAR. ES TODO Y CUANTO. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN CON RESPETO A ESTE TEMA? (PAUSA). GRACIAS, SEÑORA SECRETARIA CONTINÚE.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A ASUNTOS GENERALES, EN ESTE SENTIDO ESTA SECRETARÍA HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE TAMBIÉN PIDIÓ PARTICIPAR EN ESTE PUNTO EL



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA “SECRECIA DEL VOTO” (PAUSA). CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA CON EL TEMA “SECRECÍA DEL VOTO”. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA. -----

LIC. **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ**: MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, BUENOS DÍAS, SEÑORES CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN. PUES MIENTRAS LOS INTEGRANTES DEL PRI PIDEN RESPETO A LOS RESULTADOS ELECTORALES Y PIDEN QUE SE APEGUEN A LO QUE FIRMARON ALGUNOS EN EL PACTO DE CIVILIDAD, DONDE YA ACEPTARON DE ANTEMANO EL RESULTADO ELECTORAL, SIN NINGÚN TIPO DE CUESTIONAMIENTO EHH... HABLAN DE RESPETO A LOS CANDIDATOS PERO NO HABLAN DE RESPETO A LA LEY, QUE ES ALGO QUE NO SE LES DA. MIENTRAS ELLOS ANDAN HABLANDO BONITO, NOSOTROS ESTAMOS PREOCUPADOS POR TRATAR DE INHIBIR LAS PRÁCTICAS QUE ACOSTUMBRAN LOS MAPACHES ELECTORALES Y EN ESE SENTIDO ES LA PARTICIPACIÓN QUE HOY HEMOS SOLICITADO Y QUE AGRADECEMOS SE NOS PERMITA EXPRESAR. EL VOTO PUES COMO MANDATA LA LEGISLACIÓN SE TIENE QUE GARANTIZAR LA SECRECÍA Y SE TIENE QUE GARANTIZAR QUE LOS CIUDADANOS EHH... NO SUFRAN COACCIÓN DE NINGÚN TIPO PARA VOTAR EN FAVOR DE ALGÚN PARTIDO O CANDIDATO. UNA DE LAS DENUNCIAS CIUDADANAS QUE POR SU NATURALEZA DIFÍCILMENTE PUEDEN FLORECER O TENER ALGÚN AVANCE A TRAVÉS DE UNA DENUNCIA FORMAL PUES ES LA DE... LA PETICIÓN EXPRESA DE LOS MAPACHES ELECTORALES A LOS CIUDADANOS DE QUE, AL MOMENTO DE VOTAR LE TOMAS UNA FOTO A LA BOLETA, LA TRAES AQUÍ A LA



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



MADRIGUERA DEL MAPACHE Y TE DAMOS TUS QUINIENTOS PESOTES COMO PREMIO POR HABER VOTADO POR ALGÚN PARTIDO. Y EN ESE SENTIDO NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE ES UNA OBLIGACIÓN, UNA RESPONSABILIDAD DE ESTA AUTORIDAD, DE QUE ESAS PRÁCTICAS, NO SEAN POSIBLES O POR LO MENOS HACER ACCIONES PARA INHIBIRLAS Y PARA TRATAR DE QUE NO LA LLEVEN A CABO QUIENES ACOSTUMBRAN A HACER ESTE TIPO DE CONDUCTAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EN ESE SENTIDO EXISTE UN ANTECEDENTE PRECISAMENTE EMANADO DE ESTA AUTORIDAD EN EL AÑO 2009, CUANDO SE DICTÓ UN ACUERDO QUE LLEVABA POR TÍTULO O LLEVA POR TÍTULO, QUE ES EL ACUERDO DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2009. EL ACUERDO CG/042/09 QUE LLEVA POR TÍTULO “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA QUE NO SE PERMITA TOMAR O FILMAR IMÁGENES DE LAS BOLETAS ELECTORALES, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL”. POR ELLO, SOLICITAMOS DE MANERA MUY RESPETUOSA A ESTE CONSEJO QUE TENGA A BIEN, ESTAMOS EHH... SABEMOS QUE... VA A HABER OTRA SESIÓN PREVIA TODAVÍA A LA JORNADA ELECTORAL. ESTAMOS A TIEMPO DE DICTAR UN ACUERDO, PREVIO ANÁLISIS DEL ÁREA CORRESPONDIENTE, SABEMOS QUE HAY VARIACIONES EN LA CUESTIÓN LEGAL, EN EL MARCO LEGAL QUE NOS RIGE, PERO CREEMOS QUE ES POSIBLE QUE ESTA AUTORIDAD DICTE UN ACUERDO DE ESA NATURALEZA, SE CIRCULE ESTA INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL INE A TODOS LOS CAE'S PARA QUE LLEGUE A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y SE INHIBA QUE LOS CIUDADANOS AL MOMENTO DE EMITIR SUFRAGIO ESTÉN FILMANDO O TOMANDO FOTOGRAFÍAS, SOBRE QUIÉN, POR QUIÉN VOTARON Y A QUE CANDIDATO EN UN MOMENTO DADO ESTÁN FAVORECIENDO, PORQUE REITERAMOS. ESTA PRÁCTICA, ES UNA PRÁCTICA COMÚN, NO ES UN RUMOR, NO ES UN MITO QUE SE DA EN LAS CALLES DE LA CIUDAD O EN LAS COMUNIDADES DE NUESTRO ESTADO, ES UNA REALIDAD, ENTONCES CREEMOS HAY ANTECEDENTES, ES ALGO QUE ES FACTIBLE, NO ESTAMOS PIDIENDO UN IMPOSIBLE. Y SOLICITAMOS, REITERO A ESTE CONSEJO TOME ESTA



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



SOLICITUD LA ESTUDIEN, LA ANALICEN Y EN UNA PROXIMA SESIÓN PUDIERA EMITIRSE UN ACUERDO SIMILAR AL QUE SE DICTÓ EN EL AÑO 2009 Y QUE LLEVABA PRECISAMENTE COMO FINALIDAD INHIBIR ESTE TIPO DE PRÁCTICAS A LAS QUE HEMOS HECHO MENCIÓN EN UN PRINCIPIO. MUCHAS GRACIAS.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN CON ESTE TEMA? ADELANTE EN EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

LIC. **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO**: MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA, SEÑORES CONSEJEROS, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN. CREO QUE ES IMPORTANTE LA POSTURA DEL PARTIDO MORENA. EN ESTE SENTIDO, NOS SUMARIAMOS A ESA PROPUESTA, EN LO QUE NO ESTARÍAMOS DE ACUERDO NUNCA, ES EN DECIR DE ANTEMANO EN UNA APELACIÓN DE HECHOS DE QUE EL CAMPECHANO Y CIUDADANO ELECTOR, ES SOBORNABLE, ES UNA ACUSACIÓN MUY SERIA, UNA VIOLACIÓN FLAGRANTE A TODOS LOS DERECHOS DE CADA UNO DE LOS CIUDADANOS CAMPECHANOS DE DECIR CON ANTELACIÓN A LOS HECHOS DE QUE VAN A LLEVAR SU TELÉFONO CELULAR PARA TOMARLE FOTOS A SU BOLETA DICHIENDO, ANUNCIANDO POR QUIEN VOTARON PARA DESPUÉS HACER UN INTERCAMBIO. LA MAYORÍA DE LAS VECES QUIEN HACE ESTAS PRÁCTICAS ES QUIEN CONOCE EL MANEJO DE LOS PROCEDIMIENTOS, AQUÍ HAY QUE TENER EN CUENTA TAMBIÉN DOS COSAS, VAN A SIGNAR ESE ACUERDO O NOS VAMOS A SALIR A MEDIO DEBATE O NO VAMOS A FIRMAR EL PACTO DE CIVILIDAD. RECORDEMOS QUE ESTE PARTIDO HA ESTADO EN CONTRA DE TODAS LAS INSTITUCIONES, DESDE LA INTENCIÓN DE QUEMAR LAS EXTRACCIONES DE PETRÓLEOS EN TABASCO, HASTA LA QUEMA Y DESAPARICIÓN DE TODAS LAS INSTITUCIONES. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS. ¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN? TIENE EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR CONSEJERO LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ.-----



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



MTRO. **LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ:** CONSEJERA PRESIDENTA, COMPAÑEROS CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS, MUY BUENOS DÍAS. BUENO, ES MUY VALIOSO TODO LO QUE NOS HAN APORTADO EL DÍA DE HOY LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, EHH... EN CUANTO AL ACUERDO QUE SE REFIERE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA. EHHH...ESO ES MUY INTERESANTE IGUAL. VIENEN A LA MENTE ALGUNAS INQUIETUDES RESPECTO A QUE, DE QUÉ MANERA NOSOTROS PUDIÉRAMOS ESTE... VIGILAR YA ESTANDO EL ELECTOR EN LA SECRECÍA, EN EL MOMENTO DE EMITIR SU VOTO, LA POSIBILIDAD DE EXTRAER DE SUS PRENDAS DE VESTIR UN TELÉFONO Y TOMAR LA FOTO. CREO QUE NOSOTROS IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA INHIBIR ESO Y COMPROMETERNOS A QUE LO VAMOS A GARANTIZAR, SERÍA ESTAR NOSOTROS VULNERANDO LA SECRECÍA EN ESE MOMENTO IMPORTANTE, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL PARA TODOS LOS CIUDADANOS, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE SOLICITE QUE NOSOTROS COMO INSTITUTO ELECTORAL PODAMOS EMITIR UN ACUERDO PARA INHIBIR PRÁCTICAS COMO ES, COLOQUIALMENTE DICIENDO: COMPRAR LOS VOTOS, LA VERDAD AQUÍ, ES LA VOLUNTAD DE LA CIUDADANÍA, PODRÁ HABER MUCHAS GENTES OFRECIENDO DÁDIVAS, DINERO A CAMBIO DE QUE ENTREGUEN UNA FOTOGRAFÍA, PERO SI TÚ COMO CIUDADANO NO PARTICIPAS, NO TENDRÁ EFECTO ALGUNO ESA PRÁCTICA. POR LO PRONTO, ES UNA OPORTUNIDAD POR PARTE DEL INSTITUTO PARA EHH... INVITAR A LA CIUDADANÍA A QUE LE DE VALOR QUE SE MERECE A SU VOTO LIBRE Y SECRETO, QUE NO SE DEJE SORPRENDER O ENGAÑAR POR NINGÚN PERSONAJE QUE LE OFREZCA ALGO, PUESTO QUE EL VALOR DE SU SUFRAGIO NO SE PUEDE COMPARAR CON EL RESULTADO QUE NO VAMOS A TENER PARA UNA MEJOR SOCIEDAD, PARA UN MEJOR CAMPECHE, ENTONCES ATENDIENDO A LO QUE NOS REFIERE EL REPRESENTANTE DE MORENA, SE HA EXTENDIDO Y REITERO PARA QUE LA CIUDADANÍA TENGA A BIEN UN VOTO RAZONADO, PENSADO Y QUE NO SE DEJE SORPRENDER POR NINGÚN PERSONAJE QUE PRETENDA HACER ESTE TIPO DE PRÁCTICAS QUE ESTAMOS COMENTANDO. ES CUANTO.-----
MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS.



¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? BIEN. ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.....
SCLGO. **GUILLERMO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ:** ESTARÍA APOSTANDO BÁSICAMENTE A LA MADUREZ DE LA SOCIEDAD, UN POCO COMPLEMENTANDO LO QUE COMENTÓ AQUÍ EL CONSEJERO. NOSOTROS TENEMOS LA OBLIGACIÓN COMO MIEMBROS O COMO REPRESENTANTES DE PARTIDOS EN NUESTROS PROCESOS ELECTORALES DECIRLE A LA CIUDADANÍA, CUAN IMPORTANTE ES EL VOTO Y CUAN IMPORTANTE ES QUE LA GENTE ANALICE, RAZONE EL VOTO ANTES DE EMITIRLO. CUANDO UNA PERSONA VA CONSCIENTE A LA CASILLA, NUNCA VA A SACAR UN TELÉFONO PARA TOMARLE FOTOS O PARA VENDER SU VOTO, ESTARÍA VENDIENDO SU CONCIENCIA, PERO EN EL FUTURO ESTUVIERA VENDIENDO PUES, TODO UN PROCESO EN EL CUAL ESTÁN LAS INSTITUCIONES, ESTÁ LA SOCIEDAD, ESTAMOS TODOS INMERSOS EN ELLO. EL INSTITUTO HASTA EL MOMENTO YA HIZO, ESTÁ HACIENDO SU TRABAJO PARTE POR PARTE, ES HUMANAMENTE IMPOSIBLE QUE EL INSTITUTO PUEDA ESTAR EN TODAS LAS CASILLAS, ESPERANDO O VIGILANDO QUE LA GENTE NO CAIGA EN PRÁCTICAS DE ESA NATURALEZA, ENTONCES, YO CREO QUE AQUÍ TODO EL MUNDO TIENE QUE TENER UNA RESPONSABILIDAD BIEN DEFINIDA, EL INSTITUTO POR SU PARTE, NOSOTROS LOS PARTIDOS POR LA OTRA, LOS CIUDADANOS QUE SON LOS MÁS IMPORTANTES DEBEN ASUMIR ESA RESPONSABILIDAD. YO CREO QUE EN CADA PROCESO ELECTORAL LA CIUDADANÍA ESTÁ CADA VEZ MÁS CONSCIENTE, YO LE ESTOY APOSTANDO A ESO, ANTES ES CIERTO, HA HABIDO PRÁCTICAS DESLEALES PORQUE HEMOS ESTADO EN MUCHOS... EN VARIOS ESTADOS DEL PAÍS Y HA HABIDO PRÁCTICAS DE ESA NATURALEZA, PERO CREO QUE SE TENDRÁN QUE SOFISTICAR MÁS HOY, PARA QUE LA CIUDADANÍA TENDRÁ QUE IR GANANDO TERRENO EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DE ESTE PAÍS. YO ESPERO, APUESTO A QUE LA SOCIEDAD ESTA VEZ AVANCEMOS... QUE LA SOCIEDAD AVANCE EN ESA MADUREZ DEMOCRÁTICA QUE DEBE TENER. TODOS, TODOS SEAMOS RESPONSABLES DE ESO ¿NO?, PARA QUE NO NOS SEÑALEN CON EL



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



ÍNDICE DE FUEGO QUE SOMOS LOS TRAMPOSOS DEL PROCESO. AHÍ LA DEJO.----- MAESTRA **MAYRA**

FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS.

¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN? (PAUSA) ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRD. -----

C. **LUIS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ:** CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA. CREO QUE ANTE LA EVIDENCIA DE ACCIONES YA PROGRAMADAS POR CANDIDATOS Y ME ATREVO A DECIRLE AL ACTUAL GOBIERNO, LOS ORGANISMOS NO DEBEN HACER OÍDOS SORDOS NI CERRAR LOS OJOS ANTE LA EVIDENCIA. NO ES EL PRIMER PROCESO EN EL QUE SE VAN A COMPRAR LOS VOTOS, CIUDADANO CONSEJERO, NO ES EL PRIMER PROCESO EN EL QUE SE ESTABLECEN MECANISMOS PARA GARANTIZAR QUE EL DINERO QUE ESTÁN PAGANDO, LOS CIUDADANOS CUMPLAN CON VOTAR POR ESE PARTIDO, YA DESDE PROCESOS ANTERIORES ESTA PRÁCTICA HA SIDO TAN EVIDENTE QUE RECUERDO COMO OTROS PARTIDOS DE OPOSICIÓN Y HASTA CIUDADANOS LIBRES QUE NO PERTENECEN A PARTIDOS ESTABLECIERON MECANISMOS PARA CONTRA-RESTAR, INTENTANDO AYUDAR A LOS CIUDADANOS QUE ESTÁN PRESIONADOS Y QUE RECIBEN EL RECURSO Y TRATAR DE ENGAÑAR A ESOS CANDIDATOS Y AL GOBIERNO QUE LES PAGA EL VOTO. NO SÉ SI SE ACUERDAN USTEDES QUE EN EL PROCESO PASADO CIRCULARON MICAS TRANSPARENTES EN LAS QUE YA ESTABA TACHADO EL VOTO Y SE LE RECOMENDABA A LOS CIUDADANOS PONER ESA MICA ENCIMA DE LA BOLETA ELECTORAL Y TOMARLE LA FOTO COMO SI YA HUBIERA VOTADO EL CIUDADANO, RETIRAR LA MICA Y VOTAR POR EL CANDIDATO QUE ERA DE SU PREFERENCIA Y NO VOTAR POR EL QUE LE ESTABAN INDICANDO Y OBLIGANDO A TOMAR LA FOTO. CREO QUE CERRAR LOS OJOS Y NO EMITIR UN ACUERDO PARA EVITAR QUE SE DE ESTA PRÁCTICA DE LA TOMA DE LA FOTO A LA BOLETA ELECTORAL CUANDO YA FUE TACHADA POR EL PARTIDO QUE CORRESPONDA, ES HACERSE CÓMPLICE DE ESE FRAUDE ELECTORAL, QUE NO ES NUEVO, PERO SI SERÍA UNA EVIDENCIA, QUE EL ORGANISMO NO ESTÁ SIENDO TAN TRANSPARENTE COMO PARECIERA. NO PODEMOS NOSOTROS, NO PODEMOS DEJARLO AL AIRE Y



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



DECIR VAMOS A APELAR A LA CONCIENCIA Y TAMPOCO ES INSULTAR A LOS CIUDADANOS, PORQUE LO INSULTA AQUEL QUE SE APROVECHA DE SU NECESIDAD, QUE SE APROVECHA DEL HAMBRE PARA PAGARLE EL VOTO, ESOS SON LOS QUE INSULTAN A LOS CIUDADANOS, OBLIGAN, ES MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO DE LOS CIUDADANOS Y ME ATREVO A DECIR EN CAMPECHE, LO REBASA Y QUE SE ENCUENTRA DEBAJO DE LA MEDIA QUE PUEDE LLEVAR ALIMENTOS SUFICIENTE A SUS FAMILIARES Y EL DÍA DE LA ELECCIÓN APROVECHA PARA LLEVAR AUNQUE SEA UN PEDAZO DE CARNE A SU FAMILIA. Y USTEDES DIRÁN, NO PUES, VAMOS A APELAR A LA CONCIENCIA CUANDO SE TIENE EL ESTOMAGO VACÍO, ENTONCES LO QUE TENEMOS QUE HACER ES EVITAR QUE ESOS LADRONES DE VOTOS OBLIGUEN AL CIUDADANO A VENDERLE SU VOTO, QUE LOS OBLIGUEN MEDIANTE ESOS MECANISMOS DE TOMARLE FOTO A LA BOLETA. CREO QUE LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DE MORENA ES CORRECTA. ESTE ORGANISMO DEBE EMITIR UN ACUERDO PARA INHIBIR ESAS ACCIONES.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS. A CONTINUACIÓN CEDEMOS EL USO LA VOZ AL SEÑOR CONSEJERO FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.-----

MAESTRO **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ**: CON SU ANUENCIA CONSEJERA PRESIDENTA, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE EN ESTA OCASIÓN NOS ACOMPAÑAN. SI BIEN ES CIERTO, HEMOS ESCUCHADO DE VOZ DE ALGUNOS ACTORES, INCLUSIVE DE PARTE DE INTEGRANTES DEL CONSEJO EHH... ALGUNAS REFERENCIAS RESPECTO AL TEMA QUE ESTAMOS ABORDANDO EL DÍA DE HOY, QUE ES PRECISAMENTE UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL VOTO DE LA SECRECÍA. HAY QUE TOMAR PRECISAMENTE ESE CALIFICATIVO COMO TAL, HAY QUE ENTENDER Y HAY QUE HACERSE RESPETAR PRECISAMENTE ESA CALIDAD DEL VOTO, LA SECRECÍA. SI BIEN ES CIERTO, NO ESTAMOS CERRADOS, NO ES UNA CUESTIÓN DESDE LUEGO EHH... DE HUMOR LA QUE SE ESTÁ SIGNIFICANDO DADO QUE ES PRECISAMENTE UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS, INSISTO, DE SUFRAGIO EFECTIVO, HABRÍA QUE TOMAR EN CONSIDERACIÓN QUE ESTE CONSEJO



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



COMO INSTITUCIÓN NUNCA, NUNCA HA ESTADO, INSISTO, CERRADO A CUALQUIER PREVISIÓN QUE SEA POSIBLE PARA GARANTIZAR LA DEBIDA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES. SI BIEN ES CIERTO, HISTÓRICAMENTE PODEMOS HABER ENCONTRADO ALGÚN TIPO DE ACUERDO RESPECTO DEL CUAL SE GARANTIZARÁN ALGUNAS MEDIDAS O PREVISIONES. SI NO HAY ALGUNA PUES, YO CREO QUE ESTE CONSEJO, INSISTO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN ESTAS Y ALGUNAS DE OTRAS VOCES, PUES HARÁ LO CONDUCENTE Y LO NECESARIO. NO ADELANTEMOS PUES PRECISAMENTE ALGUNA CERRAZÓN POR PARTE DE ESTE INSTITUTO. YO CREO QUE HEMOS ESTADO A ESCUCHAS DURANTE ESTE PROCESO, ABONANDO SÍ Y SOBRE TODO COMO A BIEN SE SIGNIFICÓ LA CONCIENCIA CIUDADANA, LA CONCIENCIA DEL CIUDADANO, NO ES QUE PRECISAMENTE EL CONTEXTO ES QUE SE TRATE DE OFENDER A LA CIUDADANÍA COMO HACE UN MOMENTO SE SIGNIFICÓ, AL CONTRARIO, PRIVILEGIAMOS SOBRE TODO ESE LIBRE ALBEDRÍO QUE CADA UNO DE LOS CIUDADANOS TIENE Y TAMBIÉN DESDE LUEGO SIGNIFICAMOS QUE BUENO, SI EXISTEN ESAS PRÁCTICAS POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O DE LOS CANDIDATOS SIN AFIRMAR QUE DESDE LUEGO ASÍ SEA, PUES DESDE LUEGO HABRÍA QUE TOMAR EN CONSIDERACIÓN QUE EL VOTO COMO TAL ES LIBRE, ES SECRETO DESDE LUEGO Y DESDE LUEGO, ES UNA ACCIÓN PERSONAL QUE REFIERE A CADA UNO DE LOS ACTORES QUE EHH... REALIZARÁN ESTE EJERCICIO EL PRÓXIMO 7 DE JUNIO. YO CREO QUE... PUES AQUÍ NADA MÁS QUEDARÍA LA REFERENCIA DEL LLAMADO PARA PARTICIPAR COMO BIEN SE HA SIGNIFICADO, LLAMAR A QUE LA CIUDADANÍA SALGA EL PRÓXIMO SIETE DE JUNIO, QUE DETERMINE CON SU ACTUAR PUES AL CANDIDATO O AL PARTIDO POLÍTICO DE SU ELECCIÓN Y SU PREELECCIÓN, PERO DESDE LUEGO, EL LLAMADO ES A VOTAR. ESTA ES UNA SITUACIÓN QUE BIEN SE SIGNIFICA QUE PUDIESE SER DETERMINADA, HAY UNA CUESTIÓN DE UN INTERVALO TODAVÍA ANTES DE LO QUE ES EL 7 DE JUNIO Y DESDE LUEGO, INSISTO, ESTE CONSEJO DETERMINARÁ LO QUE EN SU OPORTUNIDAD CONSIDERE CONDUCENTE PARA PRIVILEGIAR SOBRE TODO UN MANDATO LEGAL QUE TENEMOS, EL ORGANIZAR LAS



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



SELECCIONES EN ESTE CASO QUE NOS COMPETEN LOCALES Y DESDE LUEGO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LO QUE NOSOTROS PRIVILEGIAMOS SOBRE TODO ES A LA CIUDADANÍA Y SOBRE TODO EL LIBRE EJERCICIO DEL VOTO. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS. A CONTINUACIÓN EN EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ILEANA CELINA LOPEZ DÍAZ.-----

C.P. **ILEANA CELINA LÓPEZ DÍAZ**: CON SU VENIA SEÑORA PRESIDENTA, MUY BUENOS DÍAS A TODOS LOS PRESENTES. YO EN LO PARTICULAR COMPRENDO Y COMPARTO LA PREOCUPACIÓN QUE HAY SOBRE ESTE TEMA, SOBRE LA COMPRA Y COACCIÓN DEL VOTO. EHHH... HEMOS VISTO MUCHOS DE NOSOTROS COMO CIRCULAN EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EN LAS REDES TODO TIPO DE SUPUESTAS ESTE ARGUCIAS QUE UTILIZAN LOS PARTIDOS COMO MENCIONÓ EL CONSEJERO QUE ME PRECEDIÓ, EL MAESTRO FRANCISCO Y TAMBIÉN SABEMOS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL QUE PRIVAN EN NUESTRO PUEBLO EN GENERAL, EN NUESTRO PAÍS SABEMOS TAMBIÉN COMO MENCIONÓ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO QUE CUANDO EL ESTÓMAGO ESTA VACÍO, PUES LA GENTE NO VA A PONERSE A DEMOSTRAR UNA MADUREZ CÍVICA, LE VA A PREOCUPAR, EL QUE LLEVAR A SU CASA, NO CONSIDERO QUE SE LE OFENDA AL CIUDADANO PORQUE NOSOTROS EVALUEMOS ESA POSIBILIDAD DE TOMAR UN ACUERDO AL RESPECTO, NO CONSIDERO QUE SE LE OFENDA PORQUE SI BIEN ES CIERTO, QUE EXISTE EN MUCHOS DE LOS CIUDADANOS LA MADUREZ SUFICIENTE DE ALLEGARSE DE INFORMACIÓN, DE EVALUAR SU VOTO, DE CONSIDERARLO Y QUE MUCHOS DE ELLOS YA LLEGAN A LA CASILLA CON LA IDEA FIJA DE QUIEN ES EL QUE CONSIDERAN EL CANDIDATO IDÓNEO POR EL CUAL PODRÍAN VOTAR, TAMBIÉN PUDIERA SER QUE ALGUNOS DE ELLOS SE SINTIERAN QUIZÁS INHIBIDOS DE ALGUNA MANERA, ESO NO LO SABEMOS, ESO SOLAMENTE LO SABE EL CIUDADANO Y SU PROPIA CONCIENCIA. TAMBIÉN HAY QUE CONSIDERAR QUE PUDIERAN EXISTIR ALGUNAS DIFICULTADES PARA PODER IMPLEMENTAR UN MECANISMO, PORQUE EFECTIVAMENTE TENDRÍAMOS



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



QUE ROMPER CON ESA SECRECÍA DEL VOTO Y ENTRAR CON EL CIUDADANO A VER QUE VOTE PERO COMO MANIFESTÉ AL PRINCIPIO DE MI INTERVENCIÓN. A MÍ SI ME PREOCUPA QUE EXISTIERA DE ALGUNA MANERA DE QUE EL CIUDADANO SE SINTIERA DE ALGUNA MANERA INFLUENCIADO, INHIBIDO POR LO MISMO QUE HA LEÍDO EN LAS REDES, PORQUE A LO MEJOR LE FALTA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y TOMANDO EN CUENTA QUE YA EXISTE UN ACUERDO PREVIO, EN LO PERSONAL, YO CONSIDERO QUE PODRÍAMOS EVALUAR, INVESTIGAR A QUE SE REFIERE ESE ACUERDO Y DENTRO DE LO CONDUCENTE PUES VER QUE TAN FACTIBLE ES QUE ESTE CONSEJO EMITIERA UN NUEVO ACUERDO AL RESPECTO. ESO ES TODO Y CUANTO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? (PAUSA). BIEN CONSIDERANDO LAS PETICIONES REALIZADAS POR LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y REITERANDO QUE... PERDÓN EN SEGUNDA RONDA SOLICITA EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.-----

LIC. **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ**: MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. DISCULPE, BUENO, QUEREMOS REITERAR EN LA PETICIÓN, INSISTIMOS, HAY ANTECEDENTES, ENTENDEMOS QUE HABRÍA QUE REVISAR EL CONTEXTO LEGAL QUE AHORA NOS RIGE, PERO CREO QUE ES ALGO QUE ES FACTIBLE, QUE NO ES IMPOSIBLE Y ADEMÁS NO SE ESTARÍA VIOLENTANDO NINGÚN ASPECTO DE LA LEGALIDAD Y NO ESTAMOS DICIENDO REFERENTE A LO QUE MENCIONÓ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE, NO ESTAMOS DICIENDO QUE LOS CIUDADANOS SEAN COMPRABLES O QUE SE VENDAN, QUE SEAN MERCANCÍAS, ESTAMOS DICIENDO QUE HAY QUIENES LE APUESTAN A LAS PRÁCTICAS, QUIENES TIENEN DINERO Y NO PRECISAMENTE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO POR ANDAR COMPRANDO CONCIENCIAS Y NO ES TANTO QUE COMPRAN CONCIENCIAS, PORQUE EL CIUDADANO CONSCIENTE YA NO SE DEJA ENGAÑAR SINO QUE LUCRAN CON LA MISERIA, CON LA POBREZA, CON EL HAMBRE DE UN PUEBLO AL QUE ELLOS TIENEN ASÍ PORQUE LES CONVIENE, SI NO HUBIERA MISERIA, SI



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



NO HUBIERA HAMBRE, NO PUDIERAN COMPRAR A LOS CIUDADANOS, LOS VOTOS DE LOS CIUDADANOS, NO PUDIERAN COACCIONAR A LOS CIUDADANOS DICIÉNDOLES, SI NO VOTAS POR NUESTRO CANDIDATO TE VAMOS A QUITAR EL PROGRAMA DE OPORTUNIDADES, SI NO VOTAS POR NUESTRO CANDIDATO TE VAMOS A QUITAR EL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR, SI NO VOTAS POR NUESTRO CANDIDATO SE ACABO LA BECA QUE TIENE TU HIJO AUNQUE SEA UN EXCELENTE ESTUDIANTE. ESAS SON LAS PRÁCTICAS QUE HAN ACOSTUMBRADO ALGUNOS PARTIDOS Y YO SI LE VOY A PONER NOMBRE EL PRI FUNDAMENTALMENTE ESTÁN ACOSTUMBRADOS, HAN PERVERTIDO LOS PROCESOS ELECTORALES AUNQUE LAS PALABRAS DIGAN LO CONTRARIO, DICEN OTRA COSA, HABLAN MUY BONITO, PERO SABEMOS QUE ANDAN REGALANDO DINERO, REGALANDO DÁDIVAS, LLEGA EL CANDIDATO A LA IGLESIA DE LA COMUNIDAD Y AHÍ VAN LOS CUARENTA, CINCUENTA MIL PESOS EN EFECTIVO PARA ARREGLAR EL TECHO, PARA ARREGLAR EL ATRIO, ESO NO SE FISCALIZA, ESO NO SE DICE PERO ESTÁ SUCEDIENDO. LO MISMO PASA CON LOS CIUDADANOS, ESTÁN DICIENDO TIENES QUE VOTAR POR NOSOTROS PORQUE SI NO VAS A PERDER LA PROMESA DE REGULARIZARTE EL PREDIO, POR EJEMPLO SON MUCHAS LAS CUESTIONES EN LA QUE LOS CIUDADANOS ESTÁN VULNERABLES A ESTE TIPO DE PRÁCTICAS. INSISTIMOS ES FACTIBLE, ES... HAY MUCHAS PROBABILIDADES DE QUE ESTE ACUERDO PUEDA SER DICTADO POR ESTE CONSEJO, NO ESTAMOS DICIENDO QUE SE PONGA UN VIGILANTE EN CADA MAMPARA PERO QUE SE VEA LA VOLUNTAD DEL ÓRGANO DE DICTAR UN ACUERDO DE ESA NATURALEZA PARA INHIBIR ESTE TIPO DE PRÁCTICAS Y EN UN MOMENTO DADO EL PRESIDENTE DE CASILLA QUE VEA QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO, TENGA UN DOCUMENTO LEGAL QUE LO AMPARE PARA DECIRLE A UN CIUDADANO ESTÁ PROHIBIDO, AUNQUE SABEMOS QUE TAMPOCO SE VA A PELEAR PARA QUITARLE EL TELÉFONO, PERO SI DECIR ESO ESTÁ PROHIBIDO, NO SE PUEDE HACER PORQUE LA AUTORIDAD ELECTORAL ESTÁ CUMPLIENDO CON SU ENCOMIENDA DE GARANTIZAR LA SECRECÍA DEL VOTO, NO PERMITE QUE TOMES FOTOS DE LA BOLETA ELECTORAL. ENTONCES, REITERAMOS LA



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



PETICIÓN Y REITERO COMO DIJE EN UN INICIO, QUE SE ANALICE POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE DOS DÍAS. CREO QUE ES POSIBLE QUE SE DICTE UN ACUERDO O NO, PERO NO DESCARTAR DE ANTEMANO LA PETICIÓN QUE AQUÍ HEMOS PLANTEADO MUCHAS GRACIAS.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: GRACIAS. CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR CONSEJERO FRANCISCO JAVIER AC ORDOÑEZ Y POSTERIOREMENTE AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

MAESTRO **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ**: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. VALE LA PENA OTRA VEZ SIGNIFICAR Y NADA MÁS AQUÍ PARA QUE QUEDE BIEN ACLARADO, QUE ESTE CONSEJO NO HA TOMADO NINGUNA POSTURA TODAVÍA. NO ADELANTEMOS UNA SITUACIÓN QUE PROPIAMENTE EHH... MUESTRA DE QUE NO VAMOS A DICTAR ESTE ACUERDO U OTROS ACUERDOS TODAVÍA, INSISTO, TODAVÍA QUEDA UNA TREGUA PARA PODER REALIZAR ALGUNOS EJERCICIOS Y VALORAR DESDE LUEGO, QUÉ ES LO MÁS CONVENIENTE PARA LA CIUDADANÍA, EN ATENCIÓN DESDE LUEGO AL PRIVILEGIO IMPARCIAL A TODOS LOS CONTENDIENTES. TAMBIÉN HABRÍA QUE TOMAR EN CONSIDERACIÓN QUE SI BIEN ES CIERTO, EL MARCO LEGAL TANTO A NIVEL FEDERAL GENERAL COMO A NIVEL LOCAL PUES EHH... RESPECTO DE ESE Y OTROS COMPORTAMIENTOS ILÍCITOS, LA NUEVA LEY HA SIDO CONSTANTE. CREO QUE... Y VALE LA PENA REFLEXIONAR PARA QUIENES TODOS LOS QUE INTEGRAMOS ESTE CONSEJO GENERAL Y QUIENES TAMBIEN TIENEN LA OPORTUNIDAD DE ESCUCHARNOS, QUE TODOS AL FIN Y AL CABO TENGAMOS BIEN ENTENDIDO QUÉ ES LO QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO, QUÉ ES LO QUE, CUAL ES EL ROL QUE TIENE QUE ASUMIR Y SI BIEN ES CIERTO, EXISTIESE ALGUNA PRUEBA, ALGUNA REFERENCIA PUES PRECISAMENTE ALGÚN ENTENDIDO QUE SE VIOLENTARA LA CONSTITUCIONALIDAD, LA LEGALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN O PROPIAMENTE EL EJERCICIO DE LA VOTACIÓN PUES BUENO, TENEMOS INSTRUMENTOS LEGALES AL FIN Y AL CABO PARA HACERLOS VALER Y HACERLOS PUES PROPIAMENTE POSIBLES Y EJECUTABLES. RECORDAMOS SOBRE TODO PUES AQUÍ VIENE SIN QUE SE TOME A



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



NINGÚN TIPO DE SPOT COMERCIAL, RECORDEMOS TAMBIÉN QUE DEBEMOS DE FOMENTAR TODOS LA CULTURA DE LA DENUNCIA, PRECISAMENTE EXISTEN FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN EL CASO QUE EXISTIESE ALGÚN TIPO DE ESTE ILÍCITO U OTROS, PUDIESE HACERSE DE OFICIO DE CONOCIMIENTO PUES PRECISAMENTE A ESTA AUTORIDAD. EN ESTE CASO, PRECISAMENTE YA PARA FINALIZAR LA INTERVENCIÓN, LO ÚNICO QUE QUISIÉRAMOS SIGNIFICAR ES: EXISTIRÍAN EN LA POSIBILIDAD DE DETERMINARSE UN ACUERDO AL FIN Y AL CABO EN LO POSIBLE DESDE LUEGO SIENDO VALORADO ESTO AL SENO DEL CONSEJO GENERAL Y EXISTIRÍA TAMBIÉN LA POSIBILIDAD DE OTROS TIPOS DE MEDIDAS PERO AL FIN Y AL CABO, EL CIUDADANO ES QUIEN TIENE LA ELECCIÓN, ES QUIEN TIENE LA MEJOR DECISIÓN Y SI BIEN ES CIERTO, EXISTEN Y ES UNA REALIDAD INNEGABLE COMO HACE UN MOMENTO LO ESCUCHAMOS TANTO DE VOZ DEL REPRESENTANTE DEL PRD COMO DE LA CONSEJERA CELINA, QUE LAS REDES SOCIALES, LA PRENSA Y LAS LEYENDAS URBANAS PUES HACEN REFLEXIONAR ACERCA DE LO QUE PODRÍA PASAR. PERO SIN EMBARGO ESTE CONSEJO GENERAL NO HA DADO UN PASO ATRÁS, MÁS BIEN SIGUE REALIZANDO ACCIONES QUE COBIJAN EL RESPETO A LA LEGALIDAD, PUES ENTENDEMOS MUY BIEN QUE EN UN ESTADO DEMOCRÁTICO, NI UN PASO ATRÁS NI UN PASO ADELANTE DE LO QUE ES LA LEY. ES CUANTO CONSEJERA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: GRACIAS. A CONTINUACIÓN EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

LIC. **LUIS MENA CALDERÓN**: SI, BUENO POR NUESTRA PARTE LO ÚNICO QUE NOS PREOCUPARÍA ES PRECISAMENTE LA LEGALIDAD, ME GUSTARÍA MUCHO ANALIZARSE LA PARTE CONSTITUCIONAL DE ESA LIBERTAD, ESA GARANTÍA EN LIBERTAD DE LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO EN ESA SECRECÍA DEL VOTO, EN ESA PARTE ESTAMOS DE ACUERDO, ESA SERÍA NUESTRA POSTURA, PERO, LA PARTE QUE COMENTA EL COMPAÑERO DE MORENA, CREO QUE ES MÁS FÁCIL ACUSAR Y DESCALIFICAR PERO NO ES VÁLIDO SI NO SE SUSTENTAN LAS PALABRAS, EL QUE ACUSA SABEMOS DEBE DE PROBAR Y PARA ESO ESTÁN LAS INSTITUCIONES Y



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



LOS CAUCES LEGALES. LAS ELECCIONES COMO TODOS SABEMOS, SE GANAN CON PROYECTOS, CON PROPUESTAS Y CON VOTOS, NO CON DISCUSIONES ESTÉRILES. ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.-----
MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS. A CONTINUACIÓN EN EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----

LIC. **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO**: MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. BIEN, YO CREO QUE NOSOTROS NOS SUMAMOS EN UN PRINCIPIO A LA POSTURA DE LA PETICIÓN DEL COMPAÑERO REPRESENTANTE DE MORENA, TAL VEZ SE PODRÍA DE ALGUNA MANERA PEDIRLE AL CIUDADANO ANTES DE INGRESAR A LA PARTE DE LA SECRECÍA QUE DEJE SU TELÉFONO CELULAR, ESO NO CREO QUE SEA MENOSCABO DE NINGUNA CIRCUNSTANCIA QUE AFECTE AL CIUDADANO Y AL TERMINO DE LA VOTACIÓN, SALE, RECOGE SU CELULAR Y SE RETIRA DEL ÁREA. ESTO HABLA BIEN DE LA SITUACIÓN DE PERMITIR QUE EL CIUDADANO TENGA ESE LIBRE ALBEDRÍO Y SI ALGÚN INSTITUTO POLÍTICO HIZO ALGUNA COACCIÓN PREPARANDO DE HECHO ESTA NATURALEZA, PUES CON ESO SE EVITARÍA ESE PROCEDIMIENTO EHH... POR EL OTRO LADO ESTOY ADMIRADO DE LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA LEYENDA POPULAR, YA LA LLORONA APARECIÓ AQUÍ EN EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, ESTO ES INTERESANTE ¿NO?, LA RETÓRICA ES UN INSTRUMENTO QUE TENEMOS TODOS LOS CIUDADANOS A EFECTO DE MANIFESTARNOS LIBREMENTE, NO SE TRATA DE COACCIONAR DE NINGUNA MANERA AL CIUDADANO A QUE EMITA SU VOTO, NOSOTROS ESTAMOS TOTALMENTE APEGADOS A DERECHO Y BUSCANDO QUE ESTA CIRCUNSTANCIA SE DE EN TIEMPO Y FORMA Y SE VERÁ EN LAS URNAS EL SIETE DE JUNIO. NOSOTROS SI PRIVILEGIAMOS A DIFERENCIA DEL COMPAÑERO DEL P.R.D. QUE DICE QUE EL HAMBRE, EL HAMBRE DEL ESTÓMAGO ES SUPERIOR AL HAMBRE DEL INTELLECTO. YO CREO QUE LA CIUDADANÍA CAMPECHANA TIENE UN NIVEL EDUCATIVO, CULTURAL, SI NO ACADÉMICO EN SU TOTALIDAD, SI LO TIENE EN LA FOJA DE SU EDUCACIÓN EN SU CASA, EN SU FAMILIA. NOSOTROS LOS CAMPECHANOS SOMOS RESPETUOSOS DE LOS



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



VALORES, DE LAS TRADICIONES, Y NO CREO QUE EN CAMPECHE EXISTA MÁS DE UN CENTENAR DE GENTES QUE ESTÉN EN LAS CONDICIONES DE LA FORMA Y LA LUPA CON LA QUE VE LA CIUDADANÍA CAMPECHANA NUESTRO COMPAÑERO DEL P.R.D. CREO MÁS BIEN QUE SE PRIVILEGIA LA CULTURA, LAS FORMAS, LA EDUCACIÓN Y NO LA IGNORANCIA Y EL HAMBRE POR ENCIMA DE LOS VALORES DONDE SE PUEDA BUSCAR EN LA ELECCIÓN DE ALGUIEN, QUE PUEDA TRANSFORMAR A CAMPECHE EN MEJORES ESTADÍOS DE VIDA Y QUE EL DINERO LE ALCANCE A LAS SEÑORAS CUANDO VAYAN AL MERCADO Y TENGAN MEJORES ESCUELAS, MEJOR TRANSFORMACIÓN DE SUS ESQUEMAS DE TRABAJO, ESO ES LO IMPORTANTE Y ESO ES LO QUE VA A VALORAR LA CIUDADANÍA CAMPECHANA. ES CUANTO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS. A CONTINUACIÓN EN EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS Y POSTERIORMENTE LA CONSEJERA LIZETT ORTEGA ARANDA.-----

DRA. **SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS**: BUENOS DÍAS A TODOS. YO ME SUMO A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS QUE MANIFIESTAN QUE TODOS AQUELLOS ACUERDOS Y ACCIONES QUE SEAN FACTIBLES, QUE SEAN BENEFICIOSAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LAS TOMAREMOS. SI TENGO UNA OBSERVACIÓN CON RESPECTO, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROVEE EL DÍA DE LA ELECCIÓN DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA QUE HAYA UNA SECRECÍA, YA TODA VEZ QUE HEMOS CHECADO EL MATERIAL ELECTORAL Y ENTONCES SE DA AL CIUDADANO ESA POSIBILIDAD Y REALIDAD DE VOTAR LIBREMENTE. AQUÍ SE ESTÁ HABLANDO DE UNA COSA DIFERENTE, SE ESTÁ HABLANDO DE LA POBREZA Y SE ESTÁ HABLANDO DE LA COMPRA DE LAS PERSONAS, PERO ESTO TIENE QUE VER CON UN ASUNTO DISTINTO. EL INSTITUTO ELECTORAL PROVEE, INSISTO DE LOS ELEMENTOS INDISPENSABLES PARA QUE EL ELECTOR EMITA DE MANERA SECRETA SU VOTO, ESO NOS CORRESPONDE A NOSOTROS Y LO ESTAMOS HACIENDO. POR OTRA PARTE SE PRETENDE QUIZÁS AVANZAR UN POCO MÁS Y QUITAR CIERTAS LIBERTADES A LOS CIUDADANOS, DEJAR EL TELÉFONO CELULAR ES UNA



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



PROHIBICIÓN, ES UNA PROHIBICIÓN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL NO PUEDE HACER, NO PODEMOS HACERLO PORQUE HAY DERECHOS FUNDAMENTALES, HAY DERECHOS BÁSICOS. YO TENGO DERECHO A PORTAR CIERTAS COSAS EN MI PERSONA. YO NO PUEDO QUITARLE A NADIE UNA PROPIEDAD ENTONCES, NOSOTROS AHÍ NOS METERÍAMOS EN UN PROBLEMA, NO LO PODEMOS HACER. YO CREO QUE AQUÍ LO MÁS IMPORTANTE ES APELAR AL ELECTOR, AL CIUDADANO A QUE SEA CONSCIENTE Y MUY CONSCIENTE DE LO QUE ÍMPLICA EL PROCESO ELECTORAL, ESTO NO ES SOLAMENTE EL DÍA DE LA ELECCIÓN, ES TODOS Y CADA UNO DE LOS DÍAS DE NUESTRA VIDA, O SEA TRABAJAMOS PARA UN PROCESO ELECTORAL PARA UN DÍA EN ESPECIAL, PERO ES PARA TODA LA VIDA UN PROCESO GENERALMENTE, INSISTO, SERÁN RECURRENTES LOS PROCESOS QUE TENGAMOS QUE ATENDER, EN LOS QUE ESTEMOS INMERSOS Y HAY QUE TRABAJAR PARA ESTO, ESTO NO VA A TERMINAR EL DÍA DE LA JORNADA, PENSANDO EN LA POLÍTICA ENTONCES, TENEMOS QUE TRABAJAR. ME SUMO A LA IDEA DE QUE TODO AQUELLO QUE PROVEA DE MEJOR MANERA AL PROCESO ELECTORAL, LO CONSIDERAREMOS, LO TOMAREMOS EN CUENTA Y LO IMPLEMENTAREMOS, PERO TAMBIÉN TENEMOS QUE SER MUY RESPETUOSOS DE LAS LIBERTADES, PODRÁN CUESTIONAR QUE EN POBREZA NO HAY LIBERTADES, EFECTIVAMENTE, SON DISCURSOS QUE EN LA ACADÉMIA Y EN EL ESPACIO DE LA VIDA REAL SE DISCUTE. QUE TAN LIBRE ERES CUANDO TIENES HAMBRE ¿SÍ?, PERO ESTO NO LO VAMOS A SOLUCIONAR TENEMOS QUE TRABAJAR MUCHO MÁS, DESPUÉS DE ESTA JORNADA HAY QUE SEGUIR TRABAJANDO, TENEMOS QUE TRABAJAR ENTRE TODOS PORQUE FINALMENTE LA POLÍTICA PROVEE TANTO DE MEJORES CONDICIONES DE VIDA COMO LOS PUEDE EMPEORAR, ENTONCES AQUÍ HAY QUE TRABAJAR TODOS DE MANERA CONJUNTA E INSISTIR AL CIUDADANO QUE VA MAS ALLÁ DE ELECCIÓN ESO ES TRABAJO INSISTO DE TODOS. ES TODO. MUCHAS GRACIAS.-----
MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS. A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA LIZETT ORTEGA ARANDA.-----



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



M.C.E. **LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA:** MUY BUENOS DÍAS A TODOS Y EL COMENTARIO VA MUY APEGADO A LO QUE ACABA DE MENCIONAR LA CONSEJERA SUSANA, EFECTIVAMENTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y YO COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN VOY A DECIR AHORA SI MI TESTIMONIO DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN. LOS TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DÍAS DEL AÑO HACE SU TRABAJO Y LO HACE BIEN, HA TRABAJADO PARA CONCIENTIZAR AL CIUDADANO DE LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA, DE LA IMPORTANCIA DEL VOTO, DE LA IMPORTANCIA QUE NOSOTROS COMO CIUDADANOS PODEMOS MEJORAR NUESTRO PAÍS, NUESTRO ESTADO. ENTONCES ESTE TRABAJO SE HACE DE MANERA ININTERRUMPIDA TODO EL AÑO, LAS JORNADAS ESTÁN PRESENTES EN LAS COLONIAS DONDE VIVEN, EN LAS COLONIAS POPULARES, EN LOS POBLADOS MÁS ALEJADOS DE LA CAPITAL, ENTONCES HEMOS TRABAJADO SIN PARAR DESDE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN. AHORA BIEN, LA PREOCUPACIÓN QUE MENCIONA LA CONSEJERA CELINA, QUE MENCIONAN LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ES EVIDENTE, INCLUSO EL INE HA LANZADO SPOT DONDE ACONSEJA Y DONDE LE DICE AL CIUDADANO NO VENDAS TU VOTO, TU VOTO ES IMPORTANTE PARA TODOS, ENTONCES LOS INSTITUTOS ELECTORALES ESTAMOS TRABAJANDO, ESTAMOS TRABAJANDO Y ESTAMOS AHORA SI GARANTIZANDO QUE... QUE NUESTRAS PLÁTICAS VAN A DESPERTAR LAS CONCIENCIAS DE LOS CIUDADANOS. PARA ERRADICAR TODAS ESTAS PRÁCTICAS NO BASTA UNA PROHIBICIÓN, NO BASTA UN ACUERDO, SE NECESITA AHORA SI, QUE EL CIUDADANO DESPIERTE DE TODO LO QUE... ESTÁ ACOSTUMBRADO HACER, CAMBIARLO DE UN DÍA PARA OTRO CON UN ACUERDO ES IMPOSIBLE, PARA MÍ EL TRABAJO DE FORTALECER LA DEMOCRACIA DEPENDE DE VARIOS ACTORES, DEPENDE DE LOS INSTITUTOS ELECTORALES, DEPENDE DE USTEDES LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y PUES DEL PROPIO CIUDADANO. YO INVITO AL CIUDADANO A VOTAR, A EJERCER CON LIBERTAD SU VOTO, A QUE SEA RESPONSABLE Y QUE VOTE POR ÉL, VOTE POR SU BIENESTAR. SI ME PREOCUPA UN POCO LA MANERA DE CÓMO SUGIERE HACER UN ACUERDO, COMO SE VA A



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



OPERAR, COMO SE VA A EVITAR QUE EL CIUDADANO PASE CON SU TELÉFONO, ES LO QUE ME PREOCUPA, PERO BUENO, TODO LO QUE SIRVA PARA ABONAR A ESTE PROCESO PARA QUE SEA EXITOSO, Y PARA QUE SEA PARA... PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA, YO LO VEO BIEN. ES TODO Y CUANTO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** GRACIAS. A CONTINUACIÓN EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

C. **LUIS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ.:** MUCHAS GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA QUE BUENO QUE LA CONSEJERA LIZETT NOS RECORDÓ ALGUNOS DE LOS SPOTS DEL INE ESTO NO HECHA POR TIERRA LOS ARGUMENTOS DE COMO VAMOS NOSOTROS HA SABER QUE EL CIUDADANO VENDE SU VOTO, SI LE DECIMOS A UN CIUDADANO Y LE PREGUNTAMOS ¿OYE, VAS A VENDER TU VOTO? OBVIAMENTE VA A DECIR QUE NO, NADIE VA A DECIR QUE SI VENDE SU VOTO, PERO HAY EVIDENCIAS DE QUE LOS CIUDADANOS SE VEN OBLIGADOS A VENDER SU VOTO Y EL INE LO HA RECONOCIDO Y NO ES LA PRIMERA VEZ, ACTUALMENTE VEMOS EN LAS BARDAS LOS LLAMADOS DEL INE QUE DICEN ANTES DE VOTAR INVESTIGA QUIENES SON TUS CANDIDATOS Y OTRA DICE NO VENDAS TU VOTO, VENDER TU VOTO ES VENDER LA PATRIA, ASÍ DE FUERTES ESTÁN LOS SPOTS DEL INE Y AQUÍ VIENEN AL PLUS A DARSE BAÑOS DE PUREZA Y DECIR NO.. QUE EL PUEBLO CAMPECHANO NO SE VENDE, NADIE ESTÁ DICIENDO QUE EL PUEBLO CAMPECHANO SE VENDE SINO DE QUE LOS CANDIDATOS ABUSIVOS SE APROVECHAN DEL HAMBRE DE LA GENTE Y LOS OBLIGAN A ENTREGAR SU VOTO Y LES DAN ALGO DE DINERO A CAMBIO Y PUES QUIEN HACE ESA PRÁCTICA MÁS EHH... DE MANERA PERMANENTE ES EL GOBIERNO Y SU CANDIDATO, ASÍ LO HAN HECHO Y NOS CONSTA QUE EL ACTUAL CANDIDATO DEL GOBIERNO EN PROCESOS PASADOS COMO SACABA EL DINERO Y PAGABA LOS VOTOS, HASTA DELANTE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, ENTONCES, NO VENGAN A DECIR ACÁ A DARSE BAÑOS DE PUREZA Y OTROS A APOYARLO, ESO NO ES HONESTO, PERO DECIR ESTO Y DECIR EL NOMBRE DE LA GENTE NO ES,



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



NO ES...NO ESTÁ DESLIGADO DEL TEMA QUE SE ESTÁ TRATANDO CONSEJERA, ESTA TOTALMENTE LIGADO. EN ESTA MESA NO VAMOS A RESOLVER EL HAMBRE DEL MÁS DEL 50% DE LOS CAMPECHANOS, OBTIAMENTE, PERO SI ES UN ARGUMENTO QUE NOS MUESTRA COMO ES QUE ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS SE APROVECHAN DEL HAMBRE DE LA GENTE, COMO ES... ESTO NOS DICE QUE SI ES FACTIBLE COMPRAR EL VOTO, DAR EL VOTO, ESO ES A LO QUE NOS REFERIMOS CONSEJERA, NO SE TRATA DE QUE VENIMOS A RESOLVER ESE PROBLEMA DE HAMBRE, QUE OBTIAMENTE NO SE VA A RESOLVER. Y TAMPOCO TRATAMOS DE QUE DE UN DÍA PARA OTRO LA GENTE SEA CONSCIENTE, TAL VEZ DE ESA CONCIENCIA DE LA QUE HABLA LA CONSEJERA LIZETT LO VEAMOS DENTRO DE QUINIENTOS MIL AÑOS PORQUE ACTUALMENTE, LA CONCIENCIA EN LA QUE NOS ENCONTRAMOS Y EL NIVEL DE CONCIENCIA QUE HA INFLUIDO EN EL ACTUAL SISTEMA DE GOBIERNO NOS TIENE EN PAÑALES A TODA LA SOCIEDAD, EN SISTEMAS DE EDUCACIÓN, EN SISTEMA DE GOBIERNO, TODO ESTO ES UN ENTRAMADO QUE MANTIENE A LA SOCIEDAD SOFOSCADA, ENTONCES NO ESTAMOS PROPONIENDO DE UN DÍA PARA OTRO, SE HAGA CONSCIENTE LA SOCIEDAD, ESTAMOS CONSCIENTES NOSOTROS DE ESTA SITUACIÓN, TAMPOCO ESTAMOS DICHIENDO QUE EL CONSEJO MANDE GENTE CON FUSIL A PARAR A QUE NO VAYAN CON LOS CELULARES, QUE SE EMITA UN ACUERDO PARA INHIBIR ES LO QUE SE PROPONE, PORQUE EL SOLO HECHO DE LLEVAR UNA CÁMARA FOTOGRÁFICA YA SEA DEL CELULAR U OTRA A LA MAMPARA Y TOMARLE FOTO, YA SE ROMPIÓ LA SECRECÍA. ENTONCES, NO NIEGUEN ESO, CUANDO EL CIUDADANO LE TOMA LA FOTO A SU VOTO YA SE ROMPIÓ LA SECRECÍA, DE NADA SIRVIÓ LA MAMPARA PORQUE ESA FOTO SE LA VA A LLEVAR AL CANDIDATO DE GOBIERNO PARA DEMOSTRARLE QUE SI VOTO POR ÉL Y LE SIGAN DANDO LA CHAMBA EN DONDE ESTA, QUE LE SIGA DANDO LA BECA A SUS HIJOS Y QUE LE DEN LA LANITA DE ESE DÍA, ESO ES LO QUE SE ESTÁ ARGUMENTANDO AQUÍ, ENTONCES ESTE ORGANISMO SI PUEDE EMITIR UN ACUERDO PARA INHIBIR ESAS ACCIONES DE COMPRA DEL VOTO. INHIBIR LAS ACCIONES QUE PROVOCAN QUE EL CIUDADANO SE VE



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



OBLIGADO A VENDER SU VOTO.-----
MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: GRACIAS. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN SEGUNDA RONDA? ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN SEGUNDA RONDA? (PAUSA). BIEN, DAMOS INICIO A LA TERCERA RONDA. CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA.-----
LIC. **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO**: MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. YO CREO QUE EL EJEMPLO HAY QUE DARLO CON OTRO EJEMPLO PARA QUE LA CIUDADANÍA ENTIENDA BIEN. EL GOBIERNO DEL P.R.D EN EL DISTRITO FEDERAL POR HABLAR DE ALGO, VENDE LA VIDA DE LOS USUARIOS DEL METRO ARRIESGANDO A BASE DE MILLONES DE PESOS PARA CONCEDER UNA LICITACIÓN CÓMO ES POSIBLE QUE AQUÍ ESTEMOS HABLANDO DE UNA CIRCUNSTANCIA DE CIENCIA Y FICCIÓN, DE UN DETALLE EN EL QUE SE HABLA DE QUE UN CANDIDATO DA DINERO A MANO LLENA Y EN PÚBLICO OJALA Y ME AVISES DEL MOMENTO PARA QUE YO VAYA A BUSCAR MI PARTE, LO QUE NO PASO CON LA CIRCUNSTANCIA DE LA LICITACIÓN DEL METRO DONDE SE PERDIERON VIDAS Y MUCHÍSIMOS MILLONES DE DÓLARES, A FINAL DE CUENTAS HABLA DE CORRUPCIÓN, SOBORNO, ACCIONES MAL ENCAMINADAS CON CIRCUNSTANCIAS (INAUDIBLE) A PERDER VIDAS HUMANAS, QUE ES LO MÁS VALIOSO PARA TODO ESTE PAÍS. ES INDISCUTIBLE QUE SÍ HAY CINTURONES DE MISERIA, QUE SÍ TENEMOS GENTE CON CIRCUNSTANCIAS DE POBREZA, LO QUE NO PODEMOS HACER ES GENERALIZARLO. UNO DE LOS ESTÁNDARES DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL P.R.I, PARA QUIENES SABEN MANEJAR ESTAS COSAS DE LA ECONOMÍA, HABLA DE QUE CAMPECHE NO ESTA EXACTAMENTE EN LA COLA DEL AVIÓN EN ESTE PAÍS, TENEMOS MUCHAS POSIBILIDADES DE REPUNTE, TENEMOS CONDICIONES ECONÓMICAS PARA SALIR DE ELLO, NO PODEMOS HECHARLE LA CULPA A ESA CIRCUNSTANCIA DE ESTADO DE POBREZA EXTREMA PORQUE NO LA TENEMOS. TENEMOS GENTE HUMILDE, POBRE QUE TIENE ESCAZOS RECURSOS, PERO NO ESTAMOS VIENDO CIRCUNSTANCIAS DE GENTE MENDINGANDO EN CANTIDADES GIGANTES EN LAS CALLES, BUSCANDO



UN TACO PARA COMER, LOS HAY PERO NO ES EN LA CANTIDAD ALARMANTE COMO PARA QUE LA SOCIEDAD DE CAMPECHE TUVIERA QUE PONERSE EN UN FOCO ROJO. LAS CIRCUNSTANCIAS DE HOY Y LO QUE NOS ESTÁ PIDIENDO LA CIUDADANÍA, EL INSTITUTO ELECTORAL Y EL INE ES QUE LA GENTE VOTE, TOME CONCIENCIA, HACIA DÓNDE, CÓMO TRANSFORMO MI VIDA, QUIÉN ME PUEDE AYUDAR, LO QUE EL CREA ES LO QUE VA A HACER. EL CIUDADANO A FINAL DE CUENTAS ES EL QUE TIENE DERECHO A VOTAR, TIENE SU CREDENCIAL DE ELECTOR Y CON ESO VA A HACER VALER SUS DERECHOS. YO TAMBIÉN SUGERÍA QUE SE PUDIERA PEDIR EL TELÉFONO CELULAR Y CON ESO SI NO SON ACUERDOS, ES UNA CIRCUNSTANCIA, PEDIRLE, NO QUITARLE, NO LE VAMOS A QUITAR SU DERECHO A TENERLO, SI EL CIUDADANO LO QUIERE DEJAR, ADELANTE, Y EL QUE NO LO QUIERA DEJAR AHÍ, HARÁ VALER SUS DERECHOS COMO CIUDADANO, SERÍA CUESTIÓN DE INTERPRETACIÓN Y YA EL CONSEJO TOMARÁ UNA DECISIÓN RESPECTO SI ESTO PROCEDE O NO. LO QUE NO PODEMOS HACER ES DECIR TENGO HAMBRE VENDIENDO MI VOTO. ESO ES UN LLAMADO- **MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** YA TERMINO SU TIEMPO.-----

LIC. RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO: DE LO CONTRARIO DE LO QUE ESTAMOS PIDIENDO. ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS. ¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN EN TERCERA RONDA? (PAUSA). ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL?-----

LIC. LUIS MENA CALDERÓN: NADA MÁS EHH... CON SU PERMISO SOLAMENTE PARA SUMARME A LO COMENTADO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE EN CUANTO, A QUE NO VEMOS CON MALOS OJOS, EL P.R.I TAMPOCO EL HECHO DE QUITAR EN SI O HACER LA DIFUSIÓN PARA ALENTAR AL USO DE LOS CELULARES, SI DE ESA MANERA SE CONSIDERA APOYAR LA MOCIÓN AQUÍ PROPUESTA... LO ÚNICO QUE SI ME GUSTARÍA ES QUE SE CONSIDERE LAS PARTES DE LAS LIBERTADES CONSTITUCIONALES PORQUE ESO ES UNA RELACIÓN MUY DELICADA QUE PODRÍA DE ALGUNA MANERA UNA CONTRADICCIÓN CON



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES. ESA ES LA PARTE QUE ME PREOCUPA DESDE MI PUNTO DE VISTA LEGAL. AHORA POR LA PARTE QUE SE TOCO, EL TEMA DE EMPLEO Y DE LA CUESTIÓN DE LA POBREZA, NADA MÁS PARA A HACER UN COMENTARIO. NO ESTAMOS TAN MAL COMO SE HA MENCIONADO SABEMOS QUE EN TODO EL MUNDO HAY PROBLEMAS DE ECONOMÍA, DE GUERRAS, DE VIOLENCIA, EN EL PAÍS LOS HAY POR SUPUESTO, QUE EN CAMPECHE LOS HAY, PERO DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, ACTUALMENTE QUE VIENE SIENDO CASI EL 45% DE LA POBLACIÓN Y EL 2.8% DE ESA POBLACIÓN DE ACUERDO AL ÚLTIMO TRIMESTRE DE LA ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO, PUES VIENE SIENDO LA PARTE DE LA POBLACIÓN DESOCUPADA EN CAMPECHE, LO QUE HABLA QUE ESTAMOS EN UN MUY BUEN LUGAR A NIVEL NACIONAL. ASÍ QUE NO ESTAMOS TAN MAL COMO SE PIENSA. ¿NO?, ES TODO Y CUANTO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS. ¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN EN TERCERA RONDA?. BUENO, EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, ESTAMOS COMPROMETIDOS A REALIZAR NUESTRO TRABAJO DENTRO DEL MARCO DE LA LEY, Y OBVIAMENTE PARTE DE REALIZAR NUESTRO TRABAJO TAMBIÉN INCLUYE EL FORTALECIMIENTO A LA DEMOCRACIA DEL SISTEMA DE PARTIDOS. ATENDIENDO ESTA SITUACIÓN EN EL ENTENDIDO DE QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA NOS CORRESPONDE A TODOS, A NOSOTROS COMO INSTITUTO ELECTORAL Y AUTORIDAD, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LOS CIUDADANOS. RECIBIMOS ESTA PETICIÓN QUE REALIZAN USTEDES Y EL INSTITUTO ELECTORAL SE COMPROMETE A REALIZAR UN ANÁLISIS PROFUNDO DE ESTA PETICIÓN QUE USTEDES NOS REALIZAN, BUSCANDO EL EQUILIBRIO LEGAL, JURÍDICO Y FÁCTICO PARA PODER ELEGIR UN ACUERDO DE ESTA NATURALEZA, EQUILIBRIO EN DONDE NOSOTROS DEBEMOS CONSIDERAR POR UN LADO, EMITIR LOS ACUERDOS NECESARIOS PARA RESPETAR Y HACER CUMPLIR LA SECRECÍA DEL VOTO, SIN QUE ESTO IMPLIQUE UN MENOSCABO O UNA SITUACIÓN EN DONDE NOSOTROS ESTEMOS VERSIONANDO LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS, SUS DERECHOS INDIVIDUALES. DE IGUAL



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



FORMA, TAMBIÉN ES IMPORTANTE QUE CONSIDEREMOS QUE LAS CONDICIONES DE ESTE PROCESO ELECTORAL 2014 - 2015 SON DIFERENTES A LA DEL PROCESO ELECTORAL DEL 2009 QUE BIEN, NOS SEÑALABA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA CUANDO HACIA ALUCIÓN QUE SE EMITIÓ ESTE ACUERDO. ME REFIERO A CONDICIONES DIFERENTES EN EL SENTIDO DE QUE LAS ATRIBUCIONES QUE NOSOTROS TENEMOS AHORA SOBRE LA MESA DE CASILLA ÚNICA SON DISTINTAS A LAS QUE PRIVILEGIABAN EN ESA ÉPOCA, EN ESA ÉPOCA ERA RESPONSABILIDAD, UNA FACULTAD ABSOLUTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE TODO LO QUE VA RELACIONADO CON LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS, PORQUE EN ESE ENTONCES HABÍAN DOS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS, UNA LA LOCAL Y UNA LA FEDERAL. EN ESTE MOMENTO NOSOTROS ESTAMOS HABLANDO DE QUE ESTARÍAMOS EMITIENDO UN ACUERDO QUE IMPACTARÍA TAMBIÉN SOBRE UNA MESA DIRECTIVA DE CASILLA ÚNICA QUE ESTÁ RECIBIENDO ELECCIONES FEDERALES, PERDÓN, LA VOTACIÓN PARA ELECCIONES FEDERALES, ENTONCES, ESTO TAMBIÉN ES UNA SITUACIÓN QUE NOSOTROS DEBEMOS CONSIDERAR Y ANALIZAR SINO ESTARÍAMOS INVADIENDO OTRAS ATRIBUCIONES AL EMITIR UN ACUERDO DE ESTA NATURALEZA SIN EMBARGO, COMO LES COMENTO, ES COMPROMISO DEL INSTITUTO SENTARSE A VALORAR ESTA SITUACIÓN Y OBVIAMENTE EN SU OPORTUNIDAD Y DE CONSIDERARLO ASÍ ESTARÍAMOS EMITIENDO LOS ACUERDOS PERTINENTES COMO YA LES COMENTABA, BUSCANDO ESTE EQUILIBRIO ENTRE LAS CUESTIONES LEGALES, JURÍDICAS, FÁTICAS Y SOBRE TODO EMITIR UN ACUERDO QUE DE NINGUNA MANERA LESIONE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS CIUDADANOS CAMPECHANOS. MUCHAS GRACIAS Y APROVECHO EL USO DE LA VOZ PARA INFORMARLES DE UNA SITUACIÓN. EL 20 DE MAYO DE 2015 EL INE EMITIÓ EL ACUERDO INE/CG300/2015 OBVIAMENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE EXHORTAN A TODAS LAS EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO, TURÍSTICO Y EN GENERAL, A LAS DEMÁS ASOCIACIONES PATRONALES Y SINDICALES INVOLUCRADAS, DIRECTA E INDIRECTAMENTE EN ÁREAS



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



PRODUCTIVAS O DE SERVICIOS PARA QUE BRINDEN TODAS LAS FACILIDADES A SUS TRABAJADORES QUE LABOREN EL DOMINGO 7 DE JUNIO PARA QUE PUEDAN EJERCER SU DERECHO AL VOTO. NOSOTROS UNA VEZ QUE FUIMOS NOTIFICADOS DE ESTE ACUERDO PROCEDIMOS A EMITIR UN COMUNICADO EL CUAL SERÁ PUBLICADO ESTE DOMINGO EN DISTINTOS PERIÓDICOS DEL ESTADO. ESTE COMUNICADO PRECISAMENTE ESTÁ ENCAMINADO A EXHORTAR A TODAS LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO Y EMPRESARIAL PARA QUE BRINDEN TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS A LOS TRABAJADORES A EFECTO QUE ESTE 7 DE JUNIO PUEDAN EMITIR SU VOTO. Y SI ME PERMITEN CON LA VENIA DE TODOS USTEDES LES VOY A LEER EL TEXTO DE LO QUE ESTARÍAMOS PUBLICANDO: A LAS EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, ASOCIACIONES PATRONALES Y SINDICALES INVOLUCRADAS DIRECTA E INDIRECTAMENTE EN ÁREAS PRODUCTIVAS, TURÍSTICAS O DE SERVICIOS RADICADAS EN EL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 132 FRACCIÓN 9 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SON OBLIGACIONES DE LOS PATRONES CONCEDER A LOS TRABAJADORES EL TIEMPO NECESARIO PARA EL EJERCICIO DEL VOTO EN LAS ELECCIONES POPULARES Y PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JURADOS ELECTORALES INSENSALES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER LA MÁXIMA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS CAMPECHANOS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL SE LES EXHORTA BRINDAR TODAS LAS FACILIDADES A SUS TRABAJADORES PARA QUE PUEDAN EJERCER SU DERECHO AL VOTO EL PRÓXIMO DOMINGO 7 DE JUNIO 2015. ASÍ TAMBIÉN SE LES INVITA A SUMARSE AL COMPROMISO DE CONTRIBUIR A QUE LAS ELECCIONES EN EL ESTADO SEAN LIBRES Y CON TRANSPARENCIA A ABSTENERSE A REALIZAR ACTOS QUE PRIVAN EL DERECHO AL VOTO DE SUS TRABAJADORES O PRESIÓN DE DETERMINADA PREFERENCIA DE EJERCER EL VOTO. EL VOTO LIBRE Y RAZONADO DE LOS CIUDADANOS CONTRIBUYE A QUE LAS ELECCIONES ESTÉN DOTADAS DE TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD DE TODOS SUS ACTOS, FAVORECIENDO CON ELLO EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO EN ESTADO Y EN EL PAÍS. BIEN,



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



ES CUANTO PARA REPORTAR SEÑORA SECRETARIA, PUEDE CONTINUAR CON EL...CLARO QUE SI LE CEDO EL USO DE LA VOZ.-----

LIC. **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ:** ME PARECE CORRECTO ¿NO?, ADECUADO, ADEMÁS PERTINENTE LA PÚBLICACIÓN DE ESTE DESPLEGADO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PRENSA ESCRITA SUPONIENDO, PERO CREO QUE TAMBIÉN SI NO SE HA CONSIDERADO PUES HACER LLEGAR ESTA COMUNICACIÓN POR ESCRITO A LAS CÁMARAS DE COMERCIO, ETCÉTERA, PATRONALES DEL ESTADO PARA QUE TENGAN LA COMUNICACIÓN FORMAL DE LO QUE SE HA PLANTEADO AQUÍ, A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, ES CORRECTO, LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE TENGAN LA INFORMACIÓN FORMAL, LA NOTIFICACIÓN FORMAL DE ESTA PUBLICACIÓN Y SABEMOS COMO EN EL CASO ANTERIOR, EL CUMPLIMIENTO SERÁ DIFÍCIL VERIFICARLO, PERO QUEDA CONSTANCIA ESCRITA DE QUE FUERON INFORMADOS PUNTUALMENTE LAS CÁMARAS PATRONALES DEL ESTADO. MUCHAS GRACIAS.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** CLARO QUE SI, YA ESTAMOS TRABAJANDO NOSOTROS EN LA GENERACIÓN DE LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES PARA INFORMAR DE ESTO A DIFERENTES ACTORES INTERESADOS. AHORA SI, SEÑORA SECRETARIA CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** CONSEJERA PRESIDENTA ME PERMITO INFORMAR QUE YA NO HAY MÁS TEMAS INSCRITOS EN ASUNTOS GENERALES Y SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTOS PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUCHAS GRACIAS. CIUDADANA SECRETARIA SIENDO LAS 12 HORAS CON 31 MINUTOS DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2015, SE CLAUSURA LA 5ª SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO EN CURSO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA, MUY BUENAS TARDES.-----



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

LA SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ
GONZÁLEZ.

LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ
CAMPOS

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO.FRANCISCO JAVIER AC
ORDÓÑEZ.

DRA. SUSANA CANDELARIA PECH
CAMPOS.

LICDA. MADÉN NEFERTITI PÉREZ
JUÁREZ.

C.P. ILEANA CELINA LÓPEZ
DÍAZ.

M.C.E. LIZETT DEL CARMEN ORTEGA
ARANDA.

MTRO. LUIS OCTAVIO POOT
LÓPEZ.



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.

